FORMATO 9

COMPROMISO DE APORTE MÍNIMO EN DINERO Y/O EN ESPECIE.

Medellín, 1 de septiembre de 2023

Señores
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Sede de la Dirección General Bogotá

Yo, **GLORIA AMPARO HENAO MEDINA**, identificado con cédula de ciudadanía número 42.894.896 de conformidad con las condiciones que se estipulan en los documentos del Invitación Pública **No. CV-PC-003-2023SEN Zona 62**, *y según lo requerido en la Invitación cuyo objeto es "**Prestar el servicio público de bienestar familiar para contribuir en la atención integral, fortalecimiento de habilidades, vocaciones y talentos potencializando los planes de vida de la población objeto de atención, para la participación y la construcción de paz mediante la gestión y articulación inter y transectorial. ALCANCE: La ejecución del contrato tendrá las siguientes estrategias: Contribuir al desarrollo y protección integral de niñas y niños de 6 a 13 años y sus familias, a través del fortalecimiento de habilidades, talentos y vocaciones, para la potenciación de sus proyectos de vida, la participación y la construcción de paz mediante la gestión y articulación inter y transectorial. Fortalecer las capacidades, habilidades, vocaciones y talentos, de las y los adolescentes y jóvenes entre los 14 y 28 años, 11 meses y 29 días, a través de escenarios de acompañamiento, formación, desarrollo, promoción del buen vivir y garantía de derechos, para la construcción integral de su autonomía y planes de vida"*** me comprometo a:

Invertir el **1.5%** en los aportes mínimos en dinero y/o en especie del valor del aporte del ICBF, que se llegue a celebrar en caso de ser seleccionado para suscribirlo, garantizando beneficiar a la población de niñas y niños de 6 a 13 años.

También me comprometo a invertir el 1.5% en los aportes mínimos en dinero y/o en especie del valor del aporte del ICBF, que se llegue a celebrar en caso de ser seleccionado para suscribirlo, garantizando beneficiar a la población de adolescentes y jóvenes de 14 a 28 años.

Lo anterior, para un total de **3%** (mínimo 3%) en los aportes mínimos en dinero y/o en especie del valor del aporte del ICBF, que se llegue a celebrar en caso de ser seleccionado para suscribirlo. (Porcentaje de aporte mínimo en dinero y/o en especie a invertir entre las dos áreas misionales del ICBF: 3%, garantizando que las dos poblaciones objetivo se beneficien)

Seleccionar las actividades en las que se compromete a invertir (mínimo 1 por cada misional). (Marcar con X solo en la fila que corresponda de acuerdo con la actividad que le interesa proponer) **De igual manera, indicar el valor en pesos** (número), **el porcentaje a invertir en cada actividad seleccionada e indicar el tipo de aporte** (dinero y/o en especie)

Nota 1: La sumatoria de los porcentajes asignados a cada actividad, debe coincidir con el porcentaje total que se comprometió a invertir que debe ser mínimo el 3%

Nota 2: El porcentaje ofertado por el interesado deberá ser distribuido en partes iguales entre las dos direcciones misionales (50% Dirección de Infancia y 50% Dirección de Adolescencia y Juventud) garantizando que las dos poblaciones objetivo (niñas y niños de 6 a 13 años y adolescentes y jóvenes de 14 a 28 años) se beneficien del aporte del interesado.

Nota 3: El interesado deberá seleccionar mínimo una actividad por Dirección misional

Dirección de Infancia

ACTIVIDADES APORTES MÍNIMOS EN DINERO Y/O EN ESPECIE	COMPROMISO DE INVERSIÓN (seleccionar con X)	PORCENTAJE POR VALOR AGREGADO	INDICACIÓN DE SI EL APORTE ES EN DINERO Y/O EN ESPECIE
Cualificación de iniciativas formuladas por los participantes, que podrán ser ejecutadas por organizaciones de base del territorio de ejecución del objeto contractual, tales como organizaciones étnicas, juveniles, de mujeres, corporaciones y personas naturales, entre otras.	☐	☐ %	
Materiales o implementos que permitan cualificar el desarrollo de las actividades propuestas, de acuerdo con las metodologías implementadas en los Manuales Operativos de la oferta para el desarrollo de habilidades, vocaciones y talentos de niñas, niños, adolescentes y jóvenes del ICBF.	☐	☐	
Actividades de movilización social para el reconocimiento y garantía de los derechos de niñas, niños, adolescentes y jóvenes.	x	1.5 %	ESPECIE
Total, Infancia		1.5 %	

Dirección de Adolescencia y Juventud

ACTIVIDADES APORTES MÍNIMOS EN DINERO Y/O EN ESPECIE	COMPROMISO DE INVERSIÓN (seleccionar con X)	PORCENTAJE POR VALOR AGREGADO	INDICACIÓN DE SI EL APORTE ES EN DINERO Y/O EN ESPECIE
Materiales o implementos que permitan cualificar el desarrollo de las actividades propuestas, de acuerdo con las metodologías implementadas en los Manuales Operativos de la oferta para el desarrollo de habilidades, vocaciones y talentos de niñas, niños, adolescentes y jóvenes del ICBF.		%	
Actividades de movilización social para el reconocimiento y garantía de los derechos de niñas, niños, adolescentes y jóvenes.	X	1.5 %	ESPECIE
Total, Adolescencia y Juventud		1.5 %	

Total, Infancia - Adolescencia y Juventud	3 %

EL TOTAL ENTRE EL APORTE DE INFANCIA, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD DEBE SER MÍNIMO EL 3%

Para constancia y aprobación, el presente documento se firma en Medellín, 1 de septiembre de 2023.



GLORIA AMPARO HENAO MEDINA
C.C. **42.894.896**
CORPORACIÓN EDUCATIVA COMBOS
NIT: **800221133-1**
Dirección comercial: **CALLE 51 N. 56 A 35**
Teléfono: **604 5011719**

CORPORACIÓN EDUCATIVA COMBOS COMUNIDADES EDUCATIVAS DE BASE
NIT. 800 221 133 -1 Medellín, Colombia
Calle 51 No 56 A - 35 PBX: 604-501 17 19- celular: 3113108357-3128674261
Email: combos@combosconvoz.org
www.combosconvoz.org